

INFORME N°02 DE 2026	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.002 DE 2026	
PERIODO DE COBRO	DEL 19 DE FEBRERO AL 18 DE MARZO DE 2026
TIPO DE INFORME	PARCIAL _X_ FINAL _____
FECHA PRESENTACIÓN INFORME	06 DE ABRIL DE 2026

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	002 DEL 19 DE ENERO DE 2026		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ELIZABETH LOPEZ CORTES		
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.139.224 DE ACACIAS-META		
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR EXTERNO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUAMAL - META".		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTI UN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000) M/CTE		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	TOBIAS OSORIO GARCIA		
FECHA DE INICIO:	19/01/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	18/07/2026		
MODIFICACIONES			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
VALOR DE ADICIÓN:	N.A.		
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N.A.		
PRÓRROGAS	N.A.	FECHA:	N.A.
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N.A.		
SUSENSIONES	N.A.		
REINICIOS:	N.A.	FECHA:	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N.A.		
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL			
CDP No.	2026 - 2		
RP No.	2026 - 2		

FORMA DE PAGO	El Concejo Municipal se compromete a pagar a la contratista el valor del contrato de la siguiente manera: SEIS pagos por valor de TRES MILLONES QUINIETOS MIL PESOS (\$3.500.000) M/CTE iva incluido, cada uno, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura, certificación de cumplimiento, informe del contratista, informe del supervisor y acreditación de cumplimiento del pago de obligaciones de salud y parafiscales. PARÁGRAFO PRIMERO. - Los pagos a los cuales hace referencia la presente cláusula se efectuarán previa presentación de informe del contratista e informe del supervisor, así como del comprobante de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral o la certificación del representante legal o revisor fiscal, según corresponda (salud, pensión y ARL).

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A continuación, se detallan las obligaciones generales y la manera en que fueron cumplidas durante el período correspondiente a este informe.

ITEM	OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD REALIZADA Y OBSERVACIONES
1	Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.	El contratista asegura haber ejecutado sus obligaciones con estricto apego a la ética profesional y conocimientos técnicos jurídicos, atendiendo de manera oportuna los requerimientos de la corporación.
2	Suscribir el acta de inicio y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato.	El contratista indica que procedió con la suscripción del acta de inicio el día 19 de enero de 2026, así como de los documentos precontractuales y contractuales requeridos para el perfeccionamiento del vínculo.
3	Presentar un informe detallado de la labor contratada en cada cuenta de cobro o cuando así lo requiera la supervisión.	El contratista manifiesta dar cumplimiento a esta obligación mediante la entrega del presente informe escrito (Segundo), el cual detalla las actividades como Contadora Pública externa realizadas durante el periodo reportado del 19 febrero al 18 marzo del presente año.
4	Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral, y los aportes parafiscales (art. 50 Ley 789 de 2002 y el art 23 de la Ley 1150 de 2007).	El contratista afirma haber realizado los aportes correspondientes al mes de febrero de 2026, calculados sobre el 40% del valor mensualizado del contrato, conforme a la normativa vigente.

5	Las demás que por escrito le asigne el Supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.	El contratista asegura haber atendido con prontitud las instrucciones y directrices impartidas por la supervisión, orientadas al apoyo contable y financiero de las funciones del Concejo Municipal.
6	Procurar el cuidado integral de su salud.	El contratista manifiesta que ha desarrollado sus actividades bajo condiciones de autocuidado, velando por mantener un estado de salud óptimo para la correcta prestación del servicio.
7	Contar con los elementos de Protección personal necesaria para ejecutar la actividad contratada para lo cual asumirá su costo	El contratista indica que dispone de los elementos técnicos y de protección necesarios para el desarrollo de su labor como contratista, asumiendo la totalidad de los costos asociados.
8	Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	El contratista asegura observar y acatar las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo adoptadas por la corporación para la prevención de riesgos laborales durante su ejecución.
9	Informar al contratante la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	El contratista manifiesta que, a la fecha de corte del presente informe, no se han presentado incidentes de salud ni accidentes derivados de la ejecución del objeto contractual.
10	Informar oportunamente al contratante toda novedad derivada del contrato.	El contratista asegura haber mantenido una comunicación fluida con la supervisión, informando puntualmente sobre el estado de los procesos y conceptos contables a su cargo según lo requerido a la fecha de este informe.
11	Dar cumplimiento a las pautas establecidas por la corporación para el manejo de la información dentro de sus políticas de seguridad y las que recomiendan y determinan sobre la materia las normas legales vigentes.	El contratista manifiesta que garantiza la absoluta reserva, confidencialidad y custodia de la información contable y financiera de la corporación a la que ha tenido acceso.
12	Cumplir con el objeto conforme con los documentos del presente proceso, la propuesta y el contrato que se suscriba.	El contratista afirma que la prestación de sus servicios profesionales se ajusta estrictamente a los términos de referencia, su propuesta técnica y lo pactado en el contrato No. 002 de 2026.

A continuación, se presentan las obligaciones específicas junto con las actividades ejecutadas durante el período del presente informe, conforme al cronograma de trabajo establecido.

ITEM	OBLIGACIONES ESPECÍFICA	ACTIVIDAD REALIZADA Y OBSERVACIONES
1	Prestar asesoría en todos los asuntos que por naturaleza e interés requieran del servicio profesional contratado.	Brinde apoyo técnico en la interpretación del " Proyecto de acuerdo No. 005 de 2026: <i>“por medio del cual se establece la política pública del deporte y la recreación de Guamal 2026-2035 y se dictan otras disposiciones”</i> , proyecto de acuerdo No. 006-2026, titulado "Por medio de la cual se realiza la incorporación de pasivos exigibles - vigencias expiradas, al presupuesto de la vigencia fiscal 2026", Como también Proyecto de acuerdo No. 007 de 2026: <i>“Por medio del cual se crea el fondo de emprendimiento para la mujer (fem) y se dictan otras disposiciones en el municipio de Guamal-Meta”</i>
2	Elaborar y presentar los informes a los entes de control y demás que por ley lo requieran, cubriendo la totalidad de la vigencia fiscal.	No aplica para la vigencia de la presentación de este informe correspondiente al mes de Febrero del presente año
3	Contabilizar los ingresos y egresos que generen el Concejo Municipal durante la vigencia del contrato.	Realice el registro cronológico del 100% de los ingresos por transferencias de la administración central y los egresos por gastos de funcionamiento del 19 febrero hasta el 18 de marzo.
4	Procesar, analizar y presentar la información contable y financiera a las entidades que la requieran.	Presente el impuesto estampilla POUNILLANOS, TURISMO, ADULTO MAYOR , ICA correspondiente al mes de Enero y febrero del presente año y Retención en la fuente ante la DIAN.
5	Elaborar informes mensuales (ejecución activa, ejecución pasiva, balance de prueba) con destino a la Corporación.	No aplica para la vigencia de la presentación de este informe correspondiente al mes de Febrero del presente año.
6	Elaborar los informes trimestrales con destino a la Oficina de Contabilidad del Municipio.	El informe se presentará en el mes de abril correspondiente al periodo de enero a marzo de 2026

7	Revisar el programa anual mensualizado de caja PAC elaborado por el presidente Página 3 de 4 de la Corporación y ajustarlo, si es el caso	Para el mes de febrero se ejecutó parte del presupuesto, pago de honorarios sesiones Ordinarias de los concejales y pago salario de la secretaria del concejo de Guamal.
8	Liquidar el pago de los impuestos que generen las operaciones del Concejo Municipal mensualmente.	liquide el impuesto de Retención en la Fuente ante la DIAN y la retención de ICA municipal dentro de los plazos legales.
9	Revisar y coordinar los registros presupuestales efectuados de tesorería	Verifique la legalidad de 10 Registros Presupuestales (RP), asegurando que contarán con su respectivo Certificado de Disponibilidad (CDP) previo.
10	Revisar los saldos bancarios y realizar las conciliaciones bancarias mensuales	Realice verificación en la cuenta bancaria de la corporación quedando con un saldo de \$61.118.600 en el banco Bogotá a fecha del mes de Febrero del presente año.
11	Revisar las ejecuciones presupuestales de ingresos y egresos mensuales.	Realice revisión de soportes de 1 contratos de prestación de servicios, verificando el cumplimiento de requisitos legales y aportes a seguridad social antes de su registro
12	Elaborar los informes CGN2005.001 con cortes a 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre.	No aplica para la vigencia de la presentación de este informe
13	Elaborar y generar los libros contables, auxiliares y mayores, de la vigencia fiscal.	No aplica para la vigencia de la presentación de este informe
14	Emitir los estados financieros del Concejo Municipal.	No aplica para la vigencia de la presentación de este informe ya que se realiza cada tres meses con corte al 31 de marzo del presente año.
15	Revisar los soportes de tipo presupuestal expedidos (certificados, registros presupuestales, copias de contratos y resoluciones presupuestales expedidas).	Realice la revisión de los soportes de 1 contratos de prestación de servicios, verificando el cumplimiento de requisitos legales y aportes a seguridad social antes de su registro.
16	Revisión de los soportes de tipo tesorería (órdenes de pago, comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, libros presupuestales y contables, entre otros).	Realice la emisión de 13 órdenes de pago en el sistema contable de la corporación del concejo municipal de Guamal - Meta
17	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o por ocasión del contrato.	He ejecutado mis obligaciones con estricto apego a la ética profesional y conocimientos técnicos y contables, atendiendo de manera oportuna los requerimientos de la corporación.

18	Las demás que sean asignadas en el cumplimiento del objeto contractual.	He ejecutado mis obligaciones con estricto apego a la ética profesional y conocimientos técnicos y contables, atendiendo de manera oportuna los requerimientos de la corporación.
-----------	---	---

3. SOPORTES ANEXOS

- Cuenta de cobro N°02
- Planilla de pago seguridad social No. 36485573 febrero de 2026.
- Registro Único Tributario – RUT

Atentamente,



ELIZABETH LOPEZ CORTES
CC: 1.122.139.224 DE ACACIAS
CONTRATISTA

CUENTA DE COBRO N°2 DE 2026

CONCEJO MUNICIPAL DE GUAMAL – META
NIT. 822001029-1

DEBE A:

ELIZABETH LOPEZ CORTES
CC: 1.122.139.224 de Acacias

La suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000)** M/CTE, por concepto del pago No. 02 del contrato de prestación de servicios profesionales No. 002 DE 2026, cuyo OBJETO es: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR EXTERNO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUAMAL - META”., correspondiente al periodo **19 de Febrero de 2026 al 18 de Marzo de 2026**

Favor consignar el valor correspondiente en la CUENTA AHORROS NO. **395-000038-45** de Entidad Bancaria BANCOLOMBIA

No. de celular: 322 336 39 69

Correo electrónico: elizabethlopezcortes29@gmail.com

Bajo la gravedad del juramento certifico que para la realización de estas actividades no contraté personal asociados a la actividad, por lo que cumplo los requisitos para que mis ingresos sean tomados como rentas de trabajo y solicitó para efectos de retención en la fuente me sea aplicada la tabla establecida en el art. 383 del Estatuto Tributario propia de los asalariados.

Nota: De conformidad en al artículo 1 de Decreto 1237 de 2019 mediante el cual se modificó el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, manifiesto como contratista que me acojo a lo allí indicado sobre la posibilidad de realizar el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad integral mediante periodos mensuales vencidos a través de la planilla integrada de liquidación de mi planilla (Aportes en línea).



ELIZABETH LOPEZ CORTES
CC: 1.122.139.224 de Acacias
CONTRATISTA

RAZÓN SOCIAL :	ELIZABETH LOPEZ CORTES
IDENTIFICACIÓN:	CC-1122139224
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-06
FECHA DE PAGO:	2026-03-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36485573
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36485573
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/04/2026
----------------------------------	------------



Comprobante en línea

5 Mar 2026 21:38:51

Pago PSE



Pago exitoso

CUS 117481535

Comercio
ASOPAGOS

Referencia 1
10.10.11.80

Fecha
5 Mar 2026 21:38:51

Referencia 2
CC

Número de factura
36485573

Referencia 3
1122139224

Descripción del pago
Pago de seguridad Social Integrado

Valor del Pago
\$508.300

Número de comprobante
TR2138041535

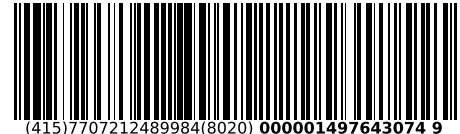
Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 3845**

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14976430749



(415)7707212489984(8020) 000001497643074 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 2 1 3 9 2 2 4

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 2 2 1 3 9 2 2 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Acacías

0 0 6

31. Primer apellido

LOPEZ

32. Segundo apellido

CORTES

33. Primer nombre

ELIZABETH

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Acacías

0 0 6

41. Dirección principal

CR 37 A # 17 - 32 BRR LOS CEDROS

42. Correo electrónico

elizabethlopezcortes29@gmail.com

43. Código postal

5 0 7 0 0 1

44. Teléfono 1

3 2 2 3 3 6 3 9 6 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

6 9 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 4 0 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ CORTES ELIZABETH

985. Cargo CONTRIBUYENTE